



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Reforma
1918 - 2018



2017 - " Año de las Energías Renovables"

Nº EXP-UNC: 0039309/2017

19 SEP 2017

VISTO

- El pedido presentado por el Prof. Dr. Carlos Curet en el que solicitan autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad **"TALLER: "QUE DEBEMOS SABER PARA DETECTAR UNA PERDIDA DE AUDICION EN UN NIÑO. DETECCION TEMPRANA DE HIPOACUSIAS"**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 24 de agosto de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del proyecto de Extensión **"QUE DEBEMOS SABER PARA DETECTAR UNA PERDIDA DE AUDICION EN UN NIÑO. DETECCION TEMPRANA DE HIPOACUSIAS"**; bajo la Dirección del Prof. Dr. Carlos Curet Coordinado por la Dra. Maria Ines Gonzalez, Dr. Lucas Acosta y Dra. Claudia Romani y como docentes Lic. Fga. Heidi Schaffer. Dejar establecido que se realizara el 20 de septiembre de 2017 se destinó a público en general, organizado por la II Catedra de ORL -FCM -UNC.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.-

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE DE CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1693